



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	ENERO		
Año	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	María José Olave Bazán		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.393.395	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 2.046.353
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	En Trámite	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	En Trámite
Agente Público	Si		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

a) Supervisar los procesos relativos a la gestión de los programas habitacionales y urbanos impulsados por el Ministerio.
b) Fiscalizar el seguimiento de los programas habitacionales ejecutados por parte de SERVIU, tanto desde el punto de vista de su ejecución física como financiera.
c) Coordinar y elaborar informes y proponer indicadores urbanos habitacionales que permitan evaluar la pertinencia y focalización de los recursos del programa habitacional, debido a los territorios y la población objetivo de dichos programas. Estos informes e indicadores deberán permitir la planificación para la toma de decisiones de aquellos aspectos que el Ministerio delegue en esta SEREMI respecto de estas materias.
d) Colaborar siendo parte o contraparte de los procesos que involucren el diseño, elaboración, implementación, o ejecución de los programas habitacionales impulsados por el Ministerio y que tenga cobertura a nivel regional.
e) Preparar los actos administrativos que emanen de la aplicación del o los programas habitacionales que en general sean parte de la política habitacional del Ministerio.
f) Reportar el cumplimiento de las metas regionales relativas a todos los programas habitacionales que sean delegados bajo su responsabilidad.
g) Participar y coordinar las tareas de difusión en todos aquellos aspectos necesarios para la implementación de los programas habitacionales que sean de responsabilidad del equipo.
h) Hacer propuestas y ejecutar acciones que permitan la consecución de los objetivos y funciones del área donde se desempeña, de manera de colaborar con el coordinador y los demás miembros del equipo, así como respecto del resto del Departamento.
i) Atender y dar respuesta a inquietudes y solicitudes efectuadas por organizaciones y usuarios en materias propias de los diferentes programas habitacionales.

- Actividades Realizadas**
- EQUIPO DE GESTIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL.**
- ID.S. 19 Programa de Integración Social y Territorial.**
1. Tramitación Ordinario a DPH por gestión 2024 en llamados regionales DS19.
 2. Envío Informe Vistas de Águila- Lo Barnechea y Ordinario para Ministro a Serviu.
 3. Elaboración y tramitación Resolución Inicio de Obras La Travesía DS19.
 4. Levantamiento de proyectos año 2016-2024 DS19.
 5. Levantamiento Planilla Inicio de Obras 2016-2024 DS19
 6. Reunión coordinación SERVIU - SEREMI por DS19 para mejorar procesos internos de servicios.
 7. Reunión Meta 3 PGC SERVIU DPH proyectos DS19 PEH.
 8. Planificación DS19 año 2025 con Serviu RM y DPH.
 9. Revisión Normativa PEH y Ley Miscelánea.
 10. Revisión Programa Habitacional 2025y Circular N° 1.
 11. Respuesta a DDUI por proyecto El Arrayán de Buin, concurso Nacional DS19.
- D. S. N° 27 Programa Mejoramiento de Vivienda y Barrios.**
1. Reunión mensual con División de Política Habitacional y Serviu para coordinación mensual Centro de Cuidados RM.
 2. Envío de Término de Catastro Equipamiento Comunitario de Municipalidad de Puente Alto a equipo de mejoramiento.
- D. S. N° 255 Títulos I, II, III. Mejoramiento Vivienda - Espacios Comunes- Ef. Energética.**
1. Reunión SEREMI por Seguimiento de Proyecto Patrimoniales 2019- 2023.
 2. Reunión Autoridades SEREMI por Estado Proyectos Patrimoniales 2019-2023.
 3. Revisión Memo-Jurídica por procedimiento regional Patrimonial.
 4. En rigor toda actividad y coordinación relacionada a Mejoramiento de Vivienda.
- Otros**
5. Revisión semanal OFPA y SIGEDOC, junto a otros SISTEMAS EN LÍNEA.
 6. Elaboración y entrega de Informe teletrabajo.
 7. Curso de Derecho Urbanístico. CADESEM.

- 8. Revisión modificación Res. Ex. 6042 a diciembre 2024.
- 9. Asistencia Webinar Ley de Copropiedad y Reglamento.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Salvador Ferrer Briceño

Cargo Jefa Departamento de Planes y Programas



[Handwritten signature]

Firma

[Handwritten signature]

Firma Honorario

Lugar Santiago

Fecha 20-01-2025